



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000807-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cómo contempla la Junta de Castilla y León la grave situación que atraviesa actualmente el turismo rural en la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 19 de septiembre de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000804 a POP/000820, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Entre los muchos sectores afectados por los incendios forestales que han assolado este verano la Comunidad de Castilla y León, el turismo rural es uno de los que más han sufrido, sufren y seguirán sufriendo sus consecuencias en los próximos meses. Las miles de cancelaciones de reservas que se han producido en los alojamientos de Turismo rural, principalmente en las provincias de León, Zamora y Palencia, pero también en Ávila y Salamanca, han asestado un duro golpe al sector. No solo han sido los Parques Naturales de Las Médulas, el Lago de Sanabria y Sierras Segundera y de Porto, Picos de Europa o la Montaña Palentina, sino que también ha afectado a Reservas de la Biosfera y a otros espacios naturales como, de nuevo, la Sierra de la Culebra. El destrozo es monumental y, de momento, a falta de datos finales, incalculable. Una situación que frena y estrangula el desarrollo del sector turístico en las zonas afectadas y, en general, en Castilla y León. Desde hace tiempo los empresarios del sector vienen proponiendo medidas a la Junta de Castilla y León que caen en saco roto.

Ante esta situación se pregunta:

¿Cómo contempla la Junta de Castilla y León la grave situación que atraviesa actualmente el turismo rural en la Comunidad?

Valladolid, 19 de septiembre de 2025.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito